



**UNIVERSIDAD
LIBRE®**
Vigilada Mineducación

Gaceta empresarial



109

Agosto 2022

ISSN 2344 - 777X

Capacitación, asesoría y consultoría empresarial

Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables
Programa de Administración de Empresas



Enfoque antropológico y contemporáneo del riesgo, su conceptualización y su evaluación en la actualidad

“UN CASO PRÁCTICO EN COLOMBIA”

Miguel Antonio Alba Suárez
Docente investigador

RESUMEN

Los mercados internacionales se ven expuestos a un sinnúmero de riesgos que requieren, de alguna manera, su identificación con el fin de poder mitigarlos o contrarrestarlos a la hora de ejercer una postura de compra y venta de un instrumento financiero.

La realidad explicitada ha hecho de alguna manera que la literatura financiera

explícite cuáles son los riesgos que se corren en el ejercicio de una actividad económica, la cual no refiere necesariamente a los movimientos de capitales, sino que también afecta la dinámica de la inversión extranjera directa. Frente a lo dicho anteriormente, el presente trabajo hace un recorrido de la fundamentación histórica del riesgo desde una visión filosófica, una mirada desde la antigüedad, una perspectiva moderna, su origen epistemológico y la conceptualización de riesgo bajo una mirada hoy aplicado a Colombia.

CONTENIDO

Desarrollo	2
Conclusiones	9
Referencias	10
Normas y vencimientos de obligaciones legales	11
Noticias y eventos	15

Se concluye en el trabajo que es necesario incorporar el análisis del riesgo climático como otro eje fundamental en el análisis del riesgo, ya que los agentes del mercado solamente identifican tres tipos de riesgos: financiero, económico y político.

Palabras claves: Riesgo, CDS, incertidumbre, probabilidad, tasa rendimiento, duración

ABSTRACT

International markets are exposed to several risks that require their identification in some way to mitigate or counteract them when exercising a position of buying and selling a financial instrument. The explicit reality has somehow made the financial literature explain what are the risks that are run in the exercise of an economic activity, which does not necessarily refer to capital movements but also affects the dynamics of direct foreign investment.

In contrast to what has been said above, this paper takes a tour of the historical foundation of risk from a philosophical perspective, a look from ancient ti-

mes, a modern perspective, its epistemological origin, and the conceptualization of risk under a look today applied to Colombia. It is concluded in the work that it is necessary to incorporate climate risk analysis as another fundamental axis in risk analysis, since market agents only identify three types of risks: financial, economic, and political.

Key Words: Risk, CDS, uncertainty, probability, yield, duration

INTRODUCCIÓN

La fundamentación teórica del riesgo no se asocia semánticamente a la probabilidad de incurrir pérdidas en el futuro; es decir, que el concepto de riesgo está ligado a la incertidumbre, sin que ello implique que sean sinónimos. Para entender el concepto de riesgo, se hará una revisión teórica desde la visión de los griegos, tales como: Platón, Aristóteles, Carnéades de Cirene y Cicerón, quienes contribuyeron al desarrollo de un pensamiento basado en el razonamiento de carácter probable, así como una visión moderna y contemporánea de la conceptualización de riesgo e incertidumbre (Hincapié. 2007):

TABLA 1.
Aporte Antropológico en la conceptualización del Riesgo

AUTOR	APORTE TEÓRICO																						
<p style="text-align: center;">Platón (427- 347 a de C)</p>	<p>Platón si bien no fue un excelente expositor de la teoría del riesgo, en su obra La República, distingue en el conocimiento humano dos tipos de géneros de objeto, los cuales se clasifican en: permanentes, eternos e inmutables y contingentes, variables o imperfectos. Al primer género de objetos lo denominó el mundo inteligible y al segundo género lo llamó el mundo visible. Al mundo inteligible, según Platón le corresponde como facultad cognoscente del hombre la inteligencia –episteme- y al mundo visible le corresponde como capacidad cognoscente del hombre la opinión –doxa-.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, el concepto de opinión viene dado por la percepción, como la fe y la conjetura. Esta última de especial interés por incluirse en ella el término probable como medida del juicio basado en la opinión.</p> <p>A continuación, se presenta de acuerdo con el análisis de Hincapié en donde se ubica el concepto de riesgo, el cual se encuentra en el mundo de las cosas visibles desde la lectura de Platón:</p>																						
	<p style="text-align: center;">CATEGORIAS</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;"></th> <th style="width: 15%;">Concepto</th> <th style="width: 15%;">Mundo</th> <th style="width: 15%;">Tipos de Objeto</th> <th style="width: 15%;">Facultad Cognoscente</th> <th style="width: 15%;">Forma de Conocimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">GENEROS</td> <td></td> <td>Inteligible (De las ideas)</td> <td>Permanentes Eternos e Inmutables</td> <td>Inteligencia - Epsiteme-</td> <td>Ciencia Conocimiento razonado</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Visible (De las cosas)</td> <td>Contingentes Variables e imperfectos</td> <td>Opinión</td> <td>Fé: Certeza sin demostración Conjetura: Incertidumbre, Riesgo</td> </tr> </tbody> </table>						Concepto	Mundo	Tipos de Objeto	Facultad Cognoscente	Forma de Conocimiento	GENEROS		Inteligible (De las ideas)	Permanentes Eternos e Inmutables	Inteligencia - Epsiteme-	Ciencia Conocimiento razonado			Visible (De las cosas)	Contingentes Variables e imperfectos	Opinión	Fé: Certeza sin demostración Conjetura: Incertidumbre, Riesgo
	Concepto	Mundo	Tipos de Objeto	Facultad Cognoscente	Forma de Conocimiento																		
GENEROS		Inteligible (De las ideas)	Permanentes Eternos e Inmutables	Inteligencia - Epsiteme-	Ciencia Conocimiento razonado																		
		Visible (De las cosas)	Contingentes Variables e imperfectos	Opinión	Fé: Certeza sin demostración Conjetura: Incertidumbre, Riesgo																		

AUTOR	APORTE TEÓRICO
<p>Aristóteles (384- 322 a de C)</p>	<p>Aristóteles, padre de la teoría hilemórfica, considera, que el hombre está conformado por una forma substancial y una materia, diserta que en la ejecución de los actos o hechos se dan en dos escenarios uno de forma permanente, y otro que se da en forma de azar. El estudio de los hechos que se dan en forma permanente, Aristóteles los denominó razonamiento de tipo demostrativo, mientras que los segundos los denominó del orden de razonamiento dialéctico.</p> <p>El razonamiento de índole dialéctico se da cuando los objetos tienen la característica de ser imperfectos, lo cual origina un pensamiento no definido quedando sujeto a que se explicita el concepto de probabilidad en un ambiente de incertidumbre. Este tipo de razonamiento en la lectura de Aristóteles es sometido a la aprobación de una mayoría dando génesis al concepto de probabilidad, el cual considera que no existe una verdad de tipo absoluta sino de tipo circunstancial, que está ligada a escenarios.</p> <p>El génesis del riesgo según Aristóteles se da de hechos contingentes que son variables e imperfectos, de los cuales surgen hechos que probablemente no se pueden dar, y para entenderlos es necesario realizar un razonamiento de índole dialéctico en donde no siempre se genera la verdad absoluta, la cual queda sujeta a la probabilidad y a la incertidumbre.</p>
<p>Carnéades de Cyrene (219- 129 a de C)</p>	<p>Carnéades de Cyrene considera que la incertidumbre se origina en el objeto, por lo tanto, las decisiones que se deriven de allí son de carácter contingente.</p> <p>De conformidad con el filósofo Carnéades, la incertidumbre y el riesgo, están determinados al comportamiento del ser humano en sus facultades, deseos y actos.</p> <p>Con respecto a la deducción anterior, se podría decir que las relaciones que se dan al interior de la empresa como la relación en su entorno es de carácter contingente que pertenece al escenario probabilístico dado el nivel de incertidumbre que se pueden generar entre ellas, como a los niveles de riesgo.</p>
<p>Cicerón (106-43 A.C)</p>	<p>Cicerón, con base en la percepción de opinión de Platón, como al silogismo de Aristóteles, le permitió a este filósofo desarrollar su obra denominada juicio conjetural, en donde se puede determinar a través de razonamientos probables o necesarios si las cosas son o no son.</p> <p>De conformidad con lo anterior, la conjetura se alimenta en base a los hechos, a través de signos o señales que se alimentan a través de los sentidos e indican o suponen la existencia de otro, y entre los cuales existe una relación que puede ser de tipo causal, de coexistencia, de sucesión o de semejanza.</p> <p>Los tipos de relación que se pueden dar entre los signos o hechos pueden ser de carácter necesario o probabilístico, en donde ellos se pueden darse de índole retroactivos y predictivos.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, los signos o señales en una organización pueden dar una relación probable o predictiva de riesgo financiero, como puede ser la quiebra de una empresa, por ejemplo.</p>

Fuente: Hincapié (2007)

GACETA EMPRESARIAL

Presidente Nacional: Jorge Alarcón Niño
Vicepresidente Nacional: Jorge Gaviria Liévano
Rector Nacional: Fernando Dejanón Rodríguez
Presidencia Seccional: María Elizabeth García González

Rector Seccional: Fernando Arturo Salinas Suárez
Decana Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables: Clara Inés Camacho Roa

Comité Editorial: Javier Eduardo Lobo Marioti
Miguel Antonio Alba Suarez
John Fredy Avendaño Mancipe
Editor: Hugo Eduardo Celis Romero

Centro de Emprendimiento, Innovación y Desarrollo Empresarial de la Universidad Libre (CEIDEUL) - Capacitación, asesoría y consultoría empresarial.
Informes: Av. Rojas (Carrera 70) No. 53 - 40 Bogotá D.C. / ceideul@unilibre.edu.co / Teléfonos: 6054232700 Ext. 1812.

EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE INCERTIDUMBRE Y RIESGO EN LA ANTIGÜEDAD

A continuación, se hace una breve presentación desde el punto de vista histórico del estudio de riesgo e incertidumbre para poder entenderlo en la teoría financiera y estadística en el mundo contemporáneo.

INCERTIDUMBRE Y RIESGO EN LA EDAD MEDIA

A continuación, se describe las culturas egipcia y griega como las más destacadas en el estudio y control del riesgo de la siguiente manera:

Cultura Egipcia: La Cultura Egipcia se destacó por encima de otros pueblos por su estudio de las ciencias naturales en los campos de la química, medicina, geografía y astronomía. Uno de los inventos realizados por la cultura egipcia fue el instrumento denominado “Nilómetro”, que les permitía seguir por ejemplo las crecidas de los ríos en donde podían identificar cuando se podían generar escasez de alimentos, así como el hecho de poder predecir los cambios climáticos para efectos de saber en qué momentos debería almacenar sus cosechas ante posibles inundaciones.

Cultura Griega: La cultura helena desarrolló sus estudios en áreas como la astronomía y la geometría en donde a través de estas disciplinas pudieron predecir eventos de incertidumbre e incertidumbre en cosechas de alimentos con

el objetivo de obtener beneficios en los negocios tanto en volumen como en precios de sus productos.

EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE INCERTIDUMBRE Y RIESGO EN LA EDAD MODERNA

La edad moderna se caracteriza por el desarrollo de nociones de probabilidad entre los que se destacan:

La preocupación por los juegos de azar condujo a las nociones de equivalencia entre las expectativas y el estudio de las expectativas (Castrillón, 2003). En la época del renacimiento, se practicó el juego de dados y uno de estos juegos denominado “hazard” que significa riesgo o peligro fue introducido a Europa con la tercera cruzada, y las raíces etimológicas del término provienen de la palabra árabe: “al-azar” que significa “dado”. (Vega, 2002).

Probabilismo Moral: El principal representante del probabilismo moral fue Bartolomé de Medina, quien funda el probabilismo en 1577 doctrina moral según la cual, si un argumento es probable aunque sea menos probable que el argumento contrario, justifica seguirlo, (Castrillón, 2003).

Cálculo de la probabilidad y medición del riesgo: Los principales expositores son: Girolamo Cardano y Galileo, quienes dieron importantes avances en la teoría del riesgo con el cálculo de la probabilidad del juego de dados. Cardano es considerado como la primera per-



sona que se refirió al riesgo mediante la probabilidad como la medida de frecuencia de eventos aleatorios. (De Lara, 2003).

Otro de los representantes del cálculo de la probabilidad y medición del riesgo es Nicolas Bernoulli, quien escribió el libro del arte de las conjeturas, en donde éste establece mediante la distribución binomial los escenarios de éxito y fracaso.

Mediciones astronómicas y la distribución normal: Uno de los principales expositores es Abraham de Moivre (1667-1754), quien observó que mediante una distancia astronómica siempre se cometían errores en su medición por más que fuera el instrumento de medición conduciendo a errores que se podían presentar por exceso o por defecto. (Restrepo, 2003)

Como consecuencia de lo anterior, en la medición de los errores que se visualizaron y se distribuyeron en forma de campana reflejando la distribución normal un patrón de medida del riesgo y la incertidumbre.

Probabilidad condicional: El principal representante de la probabilidad condicional es Thomas Bayes, quien hizo uso de la probabilidad condicional abordando la probabilidad de las causas a través de los objetos observados representando un avance importante en la formulación de modelos predictivos para la toma de decisiones y análisis de riesgos en disciplinas como la medicina, administración, la veterinaria, la economía, la sociología entre otras. (Restrepo, 2003)

ORIGEN DE LA PALABRA RIESGO

Los orígenes de la palabra riesgo se remontan al latín *resicare* que significa atreverse, a través del francés *riesque* e italiano *rischio*. El significado original de riesgo es apuntar con una piedra, del latín *re-tras*, y *secare*, cortar. De aquí el sentido del peligro para los marineros que tenían que navegar alrededor de peligrosas piedras afiladas

Concepto de riesgo

Los orígenes de la palabra riesgo desde el punto de vista etimológico significan, como se explicó con anterioridad al significante, atreverse; sin embargo, el concepto de riesgo se encuentra actualmente asociado a la volatilidad de los resultados esperados, la posibilidad o la probabilidad de pérdida. La literatura financiera permite presentar definiciones del mismo entre las que se destacan las siguientes:

- *El riesgo es la dispersión de los resultados con respecto a lo esperado, o que el resultado obtenido sea diferente a lo esperado.*
- *El riesgo se concibe como la probabilidad de ocurrencia de un evento, y la estimación de la gravedad de sus ocurrencias posibles.*
- *El riesgo en inversiones se refiere a la posibilidad que exis-*

te de no obtener un resultado esperado de una inversión, siendo en este caso afectado por un evento fortuito, que podría hacer que el inversionista pierda en parte o la totalidad de lo que ha invertido. Hay riesgos en el campo de la banca de perder los ahorros, también el riesgo de retrasos en los plazos previstos, etc.; sin embargo, existen métodos para disminuir el riesgo, y éstos se basan en el conocimiento intrínseco que existe en cada inversión antes de llevarla a cabo.

Las principales fuentes de riesgo examinadas en la literatura son:

Riesgo de mercado: Este tipo de riesgo afecta a todos los inversionistas, debido a que los factores de riesgo que lo componen están presentes en mayor o menor medida en las operaciones que realizan. Los factores de riesgo de mercado básicamente son las tasas de interés, tipos de cambio, valor de los activos financieros bursátiles como por ejemplo las acciones, y el valor de los bienes físicos como metales preciosos y productos agrícolas.

Riesgo de liquidez: Se representa cuando la institución carece de recursos o no cuenta con las condiciones para contraer pasivos bajo condiciones normales. Los problemas que conforman el riesgo de liquidez son la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones contraídas, así como la pérdida potencial por no contar oportunamente con recursos para enajenar, adquirir o cubrir una posición contraria.

Riesgo de crédito: Está definido como la pérdida potencial debido al incumplimiento de las obligaciones de las contrapartes.

Riesgo operativo: Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones. El riesgo operativo no es cuantificable, sin embargo, existen una serie de medidas para su control como para su disminución.

Riesgo legal: Es la pérdida potencial por incumplimiento de las normativas legales y administrativas aplicables a las operaciones que las instituciones llevan a cabo.

EVALUACIÓN DEL RIESGO PAIS EN LA ACTUALIDAD

La medición del riesgo en la actualidad ha pasado por diferentes ajustes que ha realizado el mercado para su estimación. En ese sentido, a continuación se muestra como los agentes del mercado vienen de alguna manera realizando estimaciones para identificar cuando un país cuenta con mayor o menor riesgo. La percepción del riesgo ha tomado muchísima fuerza en el contexto mundial como consecuencia de los principales cambios abruptos que se han dado en la economía global, no solamente producto por la covid-19,

sino por el hecho de que a partir de la declaración en que los países se insertaban en la era de la globalización, los fenómenos locales comenzaron a perder relevancia y los principales acontecimientos internacionales de las economías desarrolladas como Estados Unidos comenzaron a generar mayor relevancia. Esto sin que implicara que los fenómenos locales perdieran su importancia, debido a que la dinámica de los mercados y su socialización vía plataformas tecnológicas comenzaron a ganar mayor resonancia dentro del análisis del riesgo.

Consecuencia de lo anterior, fenómenos como el derrumbamiento de las torres gemelas en Nueva York,

la crisis hipotecaria de los Estados Unidos, la crisis de deuda en Europa, la crisis de Rusia, la crisis de Libia e incluido Siria entre otras, hizo que el mercado replanteara la forma de cómo debería evaluarse el riesgo país. En ese sentido, a continuación, se presentan las diferentes estimaciones del riesgo y sus principales componentes:

Riesgo financiero: En este tipo de riesgo se mide el riesgo de tasa de interés y de crédito, el riesgo bursátil y el riesgo cambiario. En ese sentido a continuación se muestra el riesgo financiero para Colombia desde el 2017 hasta enero del 2022.

TABLA 2.
Riesgo financiero de Colombia período 2017 a enero-2022

PERÍODO	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	ENE-22
Riesgo de tasa de interés y de crédito						
CDS a 5 años	110,741	127,564	77,69	125,267	163,668	213,857
Tasa de interés a 3 meses	5,33	4,53	4,46	1,99	2,35	3,66
Tasa de negociación (Yield)	6,04	6,50	5,53	4,75	7,40	8,46
Duración Macaulay	4,99	5,16	5,35	5,46	5,74	5,41
Riesgo bursátil						
Variación del índice bursátil	2,28	2,24	5,95	-12	4	0,00
Riesgo de tasa de interés y de crédito						
Índice de quiebras (Z-Score)	0,69	1,37	1,14	0,00	0,00	0,00
Riesgo cambiario						
Volatilidad histórica del tipo de cambio	6,2705	10,3456	11,4168	11,7999	8,5292	9,3981
Volatilidad implícita a 3 meses	10,46	12,6725	10,6225	13,82	11,935	14,2625
Tasa de los depósitos real a 3 meses	1,30	1,39	1,16	1,23	0,46	0,47
Apreciación o depreciación del tipo de cambio	75	74,47	71,03	66,55	63,89	63,36

Fuente: Bloomberg (2022)

Como se puede apreciar en la tabla 2 el riesgo de tasa de interés y crédito, en la estimación del riesgo financiero está vinculado al desempeño de la prima de riesgo “Credit default swap (CDS)” que es un instrumento derivado que está en función del comportamiento de un activo subyacente: bono emitido por un gobierno. En este aspecto un inversionista adquiere un bono y simultáneamente adquiere un seguro ante un eventual impago por parte del emisor.

De conformidad con lo anterior, el CDS es un contrato bilateral, mediante el cual una parte del negocio adquiere dicho instrumento con el fin de protegerse ante un eventual siniestro y para tal efecto paga una prima, y la parte vendedora recibe un pago ante un eventual riesgo de crédito. El CDS cotiza en puntos básicos, en ese sentido, como se puede apreciar en la tabla desde el año 2017 hasta enero de 2022, la percepción de riesgo del gobierno colombiano viene aumentando como consecuencia del mayor déficit fiscal que está experimentando el Gobierno Nacional luego de que las principales calificadoras de riesgo (Standard

and Poor’s y Fitch) le disminuyeran en un escaño la percepción de riesgo de BBB- a BB+.

Las razones de la percepción de riesgo por parte de las agencias calificadoras de riesgo, obedeció principalmente al aumento del déficit fiscal, así como el alto grado de dependencia de la economía colombiana hacia los combustibles fósiles, los cuales, su dinámica está en función del comportamiento internacional de los precios del petróleo.

En lo que respecta a la tasa de interés de captación del sistema financiero venía antes de la aparición del COVID-19 disminuyendo y se acentuó más cuando el Banco Central de Colombia decidió disminuir la tasa de referencia. No obstante, por la amenaza de inflación que viene azotando a la economía, este decidió en la vigencia de 2022 aumentarla con el fin de contrarrestar el alza desproporcionada de los precios, cuyo origen es por costos de producción “inflación por el tirón de la oferta”. Actualmente la tasa de interés del Banco de la República se ubica en el 7,5%.



La tasa de negociación o de rendimiento “yield” viene aumentando en Colombia como consecuencia de la desvalorización en los títulos del mercado de deuda colombiano ante los anuncios a nivel mundial de que Estados Unidos entra en un período de recesión, así como el hecho que el índice de precios al consumidor se encuentra en niveles cercanos al 9,5%. Esta amenaza de recesión acompañada con inflación vía costos de producción, así como la disminución de los precios internacionales del petróleo ha propiciado a una liquidación por parte de los inversionistas de sus portafolios de inversión vinculados a renta fija y variable y una mayor demanda por dólares, lo cual ha afectado la tasa de rendimiento de los bonos de Colombia generándose un aumento en su tasa. En ese sentido, en el argot del mercado significa que la tasa de fondeo de los bonos del gobierno viene aumentando como consecuencia de mayores necesidades de liquidez para poder cubrir sus faltantes de caja.

La “Duración Macaulay” es un indicador de riesgo, el cual mide el tiempo en que demora o tarda un inversionista en recuperar su inversión, para el caso de Colombia se ha movido en promedio en 5 años, lo cual significa que un inversionista que adquiere un título emitido por el Gobierno de Colombia tarda aproximadamente ese lapso de tiempo en

recibir los cupones y su inversión traídos a valor actual o presente. Un indicador alto significa mayor riesgo y menor significa menor riesgo para el inversionista.

En lo que corresponde al riesgo bursátil en el riesgo financiero, se mide básicamente con la variación del índice bursátil, el cual de alguna manera refleja el apetito y desapetito del inversionista por activos cuya renta cambia todos los días. Los activos más negociados en el mercado de renta variable colombiano han sido principalmente: Acción preferencial de Bancolombia, Ecopetrol y acción ordinaria de Bancolombia. Antes de la pandemia la rentabilidad bursátil en Colombia oscilaba entre un 2 y 5%, posteriormente al evento internacional la caída del índice fue superior al 12% como consecuencia de la mayor aversión al riesgo que llegó a niveles del 80% así como el hecho de la caída o el descenso de los precios internacionales del petróleo referencia WTI y BRENT.

El *modelo Z-Core* o de Altman es utilizado en el riesgo bursátil para medir la probabilidad de quiebra en una organización. En ese sentido es un indicador de riesgo empresarial en donde este ha mostrado un comportamiento por debajo del 1,81¹, el cual, en la lectura de este indicador, significa que existe probabilidad de quiebra empresarial.

¹ Un Z-score por encima del 2,99 indica que no hay probabilidad de quiebra en las empresas; en tanto que un Z-score entre 1,88 a 2,99 significa que existe la probabilidad de quiebra en los dos próximos años y un Z-score por debajo de 1,88 significa probabilidad de quiebra en un alto grado. El Z-score se calcula de la siguiente manera: $1.2 \cdot A_1 + 1.4 \cdot A_2 + 3.3 \cdot A_3 + 0.6 \cdot A_4 + 1.0 \cdot A_5$. En donde A_1 = capital circulante/Total activo; A_2 = Utilidad no distribuidas/Total activo; A_3 = EBITDA/Total activo; A_4 = Capitalización bursátil/Deuda total; A_5 = Ventas netas/Total activo (Bloomberg, 2022)

En lo que respecta al riesgo cambiario, la volatilidad histórica² e implícita ha venido aumentando en Colombia como consecuencia de las amenazas de recesión en los Estados Unidos, así como el hecho que la Reserva Federal viene aplicando una política monetaria contractiva, vía aumento de la tasa de interés. Esto para contrarrestar los brotes inflacionarios de la economía norteamericana como consecuencia del desbordado gasto público que asumió el gobierno para ayudar a la ciudadanía ante el flagelo producido por la COVID-19, así como por el au-

mento de los costos de producción. En ese sentido, se ha generado una devaluación de las monedas de los países emergentes y una gran apreciación del dólar a pesar del conflicto Rusia-Ucrania.

Riesgo económico: En este tipo de riesgo se mide mediante tres métricas: riesgo de actividad económica, riesgo fiscal y soberano; y balanza de pagos y exposición extranjera. A continuación se muestra el riesgo económico para Colombia desde el 2017 hasta enero del 2022:

TABLA 3.
Riesgo económico de Colombia período 2017 a enero-2022

RIESGO ECONÓMICO	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	ENE-22
Actividad económica						
Crecimiento anual del PIB	1,4	2,6	3,2	-7	10,6	10,6
PIB Per cápita	-	6.577,29	6.923,64	6.540,14	5.368,32	6.156,14
IPC anual	4,09	3,26	3,83	1,62	5,15	7,83
Tasa de Desempleo	9,17	9,23	10,29	15,48	11,96	11,1
Riesgo fiscal y soberano						
Superávit fiscal /Déficit fiscal (% PIB)	2,25	2,36	1,87	7,35	6,15	6,15
Deuda externa (% PIB)	0	49,4	49,4	49,4	49,4	49,4
Balanza de pagos y exposición extranjera						
Balanza de cuenta corriente (%PIB)	6,49	18,12	9,27	3,46	5,82	5,82
Importaciones (%PIB)	14,55	17,58	15,74	15,51	23,77	23,77
Exportaciones (%PIB)	13,89	15,56	12,49	12,02	17,54	17,54
Importaciones mundiales de combustibles al país	0,49	0,35	0,29	0,28	0,51	0,51
Exportaciones mundiales de combustibles del país	0,84	0,93	0,68	0,75	0,72	0,72
Reservas de divisas (% PIB)	59,11	60,72	62,62	75,65	74,03	73,27
Variaciones de las Reservas (%)	0,04	0,01	0,93	0,03	0,25	0,38
Reservas totales a importaciones	4,06	3,45	3,98	4,88	3,11	3,08
Inversión extranjera directa	0,00	10,01	6,17	10,84	5,80	6,04

Fuente: Bloomberg, (2022)

El análisis del riesgo de la actividad económica se mide a través del crecimiento económico anual del PIB, PIB per cápita, comportamiento del índice de precios al consumidor y tasa de desempleo.

En el caso colombiano, el ritmo de crecimiento económico en el período 2017 a 2019 fue positivo hasta que llegó la pandemia producida por la COVID-19, la cual se contrajo en un 7%. No obstante, en el año 2021 el crecimiento alcanzado fue de dos dígitos mostrando una variación del 10,6%. El crecimiento económico fue producto del buen desempeño que tuvieron los precios internacionales del petróleo y de las exportaciones menores. A pesar de esta situación, la

tasa de desempleo seguía presentando un comportamiento irregular, la cual antes del 2020 se ubicaba en el 10,29% y en el 2020 llegó a ser del 15,48% como se puede apreciar en la tabla 3.

El PIB per cápita en Colombia gira alrededor de los 6.100 USD, de tal manera que un dato creciente significa una menor percepción de riesgo y un dato creciente significa que existe menor percepción de riesgo en el desempeño de la actividad económica. En el caso de la inflación, Colombia viene amenazada con un crecimiento de los precios cuyo origen proviene principalmente por el aumento de los costos de producción vía aumento de los insumos y por el

² La volatilidad histórica mide las fluctuaciones en el tipo de cambio, la cual se calcula mediante la estimación de la desviación estándar de las variaciones en el tipo de cambio vía logaritmo natural. La volatilidad implícita en cambio mide las fluctuaciones esperadas en el tipo de cambio; para su cálculo se recurre al precio de las opciones del tipo de cambio quien actúa como un activo subyacente.

incremento de los precios de los bienes importados coadyuvados por la depreciación del peso colombiano frente a la divisa.

Colombia a nivel de sus cuentas presupuestales viene trayendo desde hace mucho tiempo un déficit fiscal como consecuencias de un mayor gasto público el cual se caracteriza por ser inelástico y un bajo nivel de ingresos vía recaudo tributario. El presupuesto en gastos es del orden de los 350 billones de COP y el recaudo es del orden de los 180 billones de COP presentando un déficit presupuestal del orden de 170 billones de COP. En ese sentido, el país se ha visto abocado a la emisión de deuda local e internacional para poder compensar dicho faltante.

Colombia se ha caracterizado por contar con doble déficit: comercial y fiscal, el cual en los últimos años se ha venido acentuando. Algunos analistas consideran que el problema radica a la exposición que ha hecho Colombia

vía tratados de libre comercio que han acentuado la importación de bienes, en tanto que su fortaleza exportadora es vía venta de combustibles fósiles y algunas exportaciones menores.

De otro lado, si bien las reservas de divisas han venido aumentando, se ha notado en los últimos años un proceso de desaceleración como consecuencia de la caída de los precios del petróleo.

La inversión extranjera directa en Colombia antes de la pandemia venía presentando un proceso de desaceleración como consecuencia de mayor percepción de riesgo a nivel político como se muestra a continuación:

Riesgo político: el riesgo político se mide a través del riesgo gubernamental y el riesgo en el ambiente de negocios. A continuación, se muestra el riesgo político para el periodo 2017 a enero de 2022:

TABLA 4.
Riesgo político de Colombia período 2017 a enero-2022

RIESGO POLÍTICO	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	ENE-22	ABR '22
Riesgo gubernamental							
WGI Control de la corrupción	0	-0,37	-0,29	-0,24	-0,18	-0,18	-0,18
WGI Eficacia del gobierno	0	-0,08	-0,09	0,07	0,04	0,04	0,04
WGI Calidad en la regulación	0	0,34	0,32	0,40	0,32	0,32	0,32
WGI Estado de Derecho	0	-0,36	-0,41	-0,42	-0,49	-0,49	-0,49
Ambiente de negocios							
Ranking facilidad para realizar negocios	0	53	59	65	67	67	67
Ranking de iniciación de negocios	0	61	96	100	95	95	95

Fuente: Bloomberg (2022)

Como se puede apreciar en la tabla el índice mundial de gobernanza en Colombia sigue mostrando valores negativos, indicando que aún faltan esfuerzos encaminados a disminuir el flagelo que azota a nuestro país en términos de mitigar o contrarrestar la corrupción.

A nivel internacional, Colombia cuenta con un puntaje de 37 sobre 100 indicando que existen factores estructurales más arraigados en el riesgo político que afectan el desenvolvimiento de la inversión extranjera tanto directa como de portafolio. En ese sentido, lo importante es que nivel de facilidad de hacer negocios el índice Doing Business percibe a Colombia como un sitio para poder generar negocios el cual de alguna manera se ve afectado por la falta de políticas para disminuir la corrupción.

CONCLUSIONES

Como se ha visto en el presente trabajo, la concepción de riesgo presenta a nivel teórico como práctico diferentes matices; sin embargo, en la actualidad la medición del riesgo a nivel país viene siendo liderada en el mercado financiero por la lectura del CDS, quien viene de alguna manera señalando la mayor o menor percepción del riesgo. En ese

sentido, los agentes del mercado monitorean la dinámica del CDS como instrumento para explicar y predecir el mercado cambiario. De otro lado, cabe resaltar que hasta hace poco viene el mercado incorporando el riesgo climático, el cual de alguna manera viene estudiándose no de manera aislada sino en la dinámica de los mercados mediante la exposición de los estudios alrededor del medio ambiente, lo social y el Gobierno Corporativo “ESG”.

El mercado viene tradicionalmente, como se explicitó anteriormente, solamente teniendo en cuenta el riesgo financiero, económico y político; sin embargo, los agentes del mercado siguen colocando su mirada en los CDS ya que estos tienen la ventaja de negociarse diariamente e indicar en su comportamiento la existencia de mayor o menor percepción del riesgo.

Finalmente, se sugiere que se incorpore dentro del análisis el riesgo climático, el cual de alguna manera afecta y afectará la dinámica de los mercados de capitales a nivel local e internacional convirtiéndose en el termómetro de atracción o expulsión de inversión extranjera directa y de portafolio.

REFERENCIAS

- Aristóteles. (1982). Tratados de Lógica I. En Aristóteles, Tratados de Lógica I. Madrid: Gredos.
- Bloomberg (2022). Estimación valor de Riesgo País.
- Castrillón, A. (2003). Probabilismo. Ética y economía.
- De Lara, A. (2003). Medición y control de Riesgos Financieros. México: Limusa.
- Hincapié, J. E. (2007). Análisis de Riesgo Financiero para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Sector Metalmeccánico de Manizales. Obtenido de Análisis de Riesgo Financiero para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Sector Metalmeccánico de Manizales. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/963/1/javiereduardoincapiepineres.20080.pdf.pdf>
- Jorion, P (2017). Valor en Riesgo. México. Editorial Limusa.
- Restrepo, B & González, L. (2003). La historia de la probabilidad. Conciencias Pecuaría. Vol. 16: pp. 83-87. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2950/295026121011.pdf>
- Vega, A. (2002). Surgimiento de la teoría matemática de la probabilidad. México: Universidad de Sonora.



Normas y vencimientos de obligaciones legales

Bogotá D.C., junio de 2022

A continuación, relacionamos algunas normas legales expedidas, durante el mes de mayo de 2022, por el Gobierno Nacional y por las diferentes entidades gubernamentales que las reglamentan. Además, incluimos los próximos vencimientos de las principales obligaciones. Estas normas se refieren específicamente a las que se aplican a entidades del sector real de la economía, del sector de la economía solidaria, y demás entidades sin ánimo de lucro (ESAL).

TABLA 5.
Normas expedidas en mayo de 2022

NORMA LEGAL Y FECHA	ENTIDAD EMISORA	OBJETO
Decreto 768 del 16 de mayo de 2022	Ministerio del Trabajo	Por el cual se actualiza la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones
Decreto 767 del 16 de mayo de 2022	Ministerio TIC	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 728 del 12 de mayo de 2022	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Por el cual se reglamentan los artículos 35, 38, 39, 40, 40-1, 41, 81, 81-1 Y 118 del Estatuto Tributario y se sustituyen unos artículos del Título 1 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria.
Decreto 678 del 2 de mayo de 2022	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Por el cual se reglamenta el inciso 3 y el párrafo 2 del artículo 555-2 del Estatuto Tributario

TABLA 6.
Vencimientos durante el mes de mayo de 2022

Declaración de retención en la fuente del impuesto de renta, timbre e IVA, y autorretención del Impuesto sobre la renta y complementarios: Mes de mayo de 2022.	Mayo: Entre el 7 y 21 de junio de 2022
Plazo especial para agentes retenedores que posean más de cien (100) sucursales o agencias que practiquen retención en la fuente que a su vez sean autor retenedores del impuesto de renta – mes de mayo de 2022	Hasta el 24 de junio de 2022
Declaración del impuesto nacional a la gasolina y al ACPM: Mes de mayo de 2022.	Hasta junio 17 de 2022.
Declaración semanal del gravamen a los movimientos financieros (GMF) y pago, semanas 6, 7, 8 y 9. (Aplicable a las entidades del sector de la economía solidaria que captan dinero de sus asociados).	Los dos primeros días de cada semana 2022.
Declaración del impuesto sobre las ventas IVA, bimestre Marzo – Abril de 2022	Del 10 al 23 de mayo de 2022
Declaración del impuesto sobre las ventas IVA, bimestre mayo – junio de 2022	Del 8 al 22 de julio 2022
Declaración del impuesto sobre las ventas IVA, cuatrimestral mayo – agosto de 2022	Del 7 al 20 de septiembre de 2022
Para el caso de IVA prestadores de servicios desde el exterior, los períodos gravables y plazos para la presentación de la declaración y pago del impuesto, independientemente del último dígito del NIT son:	Marzo y abril de 2022, 16 de mayo de 2022 Mayo y junio de 2022, 8 al 22 de julio de 2022

TABLA 7.
Tasa de Interés bancario corriente y tasa de usura:

MODALIDAD DE CRÉDITO QUE APLICA	INTERÉS BANCARIO CORRIENTE (TASA EFECTIVA ANUAL)	USURA ³ (TASA EFECTIVA ANUAL)	VIGENCIA
Consumo y Ordinario	20.40%	30.60%	Entre el 1 y el 30 de junio de 2022
Microcrédito	37.97%	56.96%	Entre el 1 abril al 30 de junio de 2022
Consumo de bajo monto	30.35%	45.53%	Entre el 1 octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022

Elaboró: Rosa Trujillo Rendón / Raúl Enrique Soler Castellanos
Docentes Facultad Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

NOTAS Y COMENTARIOS ECONÓMICOS

1) A PROPÓSITO DEL VALOR DEL DÓLAR:

Ante el valor de la moneda norteamericana, que ya superó los \$4.620 al momento de escribir esta nota y cada vez se acerca más al techo de los \$4.700 - \$4.800 que sugieren algunos analistas como el máximo, vale recordar que además del riesgo político interno que por estos días ronda nuestro país, ya un poco menguado por los anuncios de la composición del nuevo gabinete

te ministerial y algunas posibles reformas anunciadas que se avecinan y que el mercado ya empieza a absorber, el escenario de la coyuntura económica internacional presenta algunos factores. Estos coadyuvan con las fuertes alzas que está presentando la divisa en Colombia.

La guerra Rusia – Ucrania, la crisis logística internacional, la evolución del precio del petróleo que ha caído en los últimos días, el miedo a una posible recesión global producto del menor crecimiento de los Estados Unidos y

³ Para los efectos de la norma sobre usura (Artículo 305 del Código Penal), puede incurrir en este delito el que reciba o cobre, directa o indirectamente, a cambio de préstamo de dinero o por concepto de venta de bienes o servicios a plazo, utilidad o ventaja que exceda en la mitad del Interés Bancario Corriente que para los periodos correspondientes estén cobrando los bancos.

el incremento en las tasas de interés de parte de la mayoría de los bancos centrales del mundo para controlar una inflación disparada a nivel global, son factores que influyen en el comportamiento alcista del dólar y que ha hecho que el peso se sitúe entre una de las monedas emergentes más devaluadas.

Ahora bien, entendiendo que son factores tanto internos como externos, siendo estos últimos los preponderantes y políticos internos los que están impulsando el alza del dólar, lo realmente preocupante es que este incremento nos afecta a todos y determina, en últimas, que como consumidores colombianos perdamos capacidad adquisitiva, sobre todo de aquellos bienes importados o con altos componentes de materia prima foránea.

En sentido estricto, la canasta de bienes y servicios compuesta por 443 productos de un consumidor típico colombiano se vuelve más onerosa, para la mayoría de la ciudadanía con especial afectación sobre los que devengan menores ingresos.

En esta perspectiva, se podría decir que el alza del precio del dólar nos terminará afectando a todos vía aumento de los precios de la canasta familiar. Buena parte de los productos que se consumen en el país son importados; importamos, por ejemplo, trigo, lentejas y garbanzos; también insumos con los que se elaboran concentrados y se alimentan los pollos, las reses y los cerdos, con lo cual tendríamos aumento en el precio de los huevos, la leche, el pollo y la carne y productos similares de primera necesidad. Así también se importa maquinaria y equipo para procesar la producción de estos productos.

No obstante, tal como lo han expresado algunos analistas del mercado, el 80% del alza de la divisa podría ser explicada por factores externos y solo un 20% por factores internos. La velocidad con que los mismos se transmiten en mayores precios no es clara debido a los diferentes tiempos en los ciclos de la producción agrícola interna. Si bien es cierto tendremos algunas semanas antes de que se refleje en aumentos de precios, lo claro es que debemos convertirnos en consumidores cautelosos y precavidos, ante la aparición de los especuladores.

Hoy en día, esta inflación es de 9.67% año corrido y afecta a alimentos como frutas, carnes, pescados, lácteos y a artículos como computadores personales, televisores, neveras y demás electrodomésticos. Sin embargo, esta inflación, dependerá de los tiempos en que la devaluación se convierta en alza de precios. Sobre esto no hay estudios recientes que den claridad al respecto, por lo nuevo del escenario; aunque algunos analistas consideran que más tarde que temprano cerca del 20% de los productos de la canasta básica se verán afectados si persiste el alza del dólar.

2) SALARIO MÍNIMO

TABLA 8.
Salario mínimo en Colombia

ACTUAL (2022)	\$1.000.000	
ANTERIOR (2021)	\$908.526	
INCREMENTO FINAL 2021	10,07%	(\$91.474)
DIA Y HORA		
DIA (S.M.L.V)	\$33.333,33	
HORA (S.M.L.V)	\$4.166,67	
HORAS EXTRAS		
DIURNA (S.M.L.V)	\$5.208,33	25%
NOCTURNA (S.M.L.V)	\$7.291,67	75%
DOMINICALES Y FESTIVOS		
SALARIO MÍNIMO (HORA DIURNA)	\$8.333,33	75%
RECARGO NOCTURNO		
HORA EXTRA NOCTURNA	\$10.416,67	75%
JORNADA NOCTURNA	DE 9 PM A 6 AM	
JORNADA DIURNA	DE 6 AM A 9 PM	
AUXILIO DE TRANSPORTE		
2022	\$117.172	10%
2021	\$106.454	
DIA	\$3.905,73	

Fuente: Min protección Diario LR, Julio de 2022.

3) PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

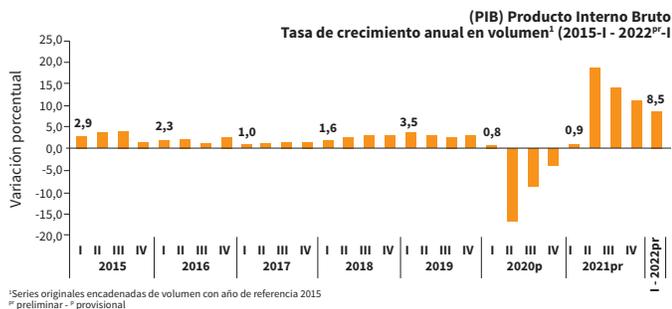
Valor de los bienes y servicios de uso final. Puede medirse a partir de tres métodos: a) Por el ingreso: el PIB es igual a las remuneraciones de los asalariados, más el excedente bruto de explotación, más el ingreso mixto bruto, más los impuestos, menos los subsidios sobre la producción y las importaciones. b) Por el gasto: el PIB es igual a la suma del gasto de consumo final, más la formación bruta de capital, más las exportaciones, menos las importaciones de bienes y servicios. c) Por la producción: el PIB es igual al valor de la producción, menos el consumo intermedio, más los impuestos, menos las subvenciones sobre productos. Fuente: Naciones Unidas, Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) 2012 Marco Central.

Producto Interno Bruto Colombia: De acuerdo con información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), en el primer trimestre de 2022, el Producto Interno Bruto, en su serie original, creció 8,5% respecto al mismo periodo de 2021 (ver tabla). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 15,3% (contribuye 3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras creció 11,1% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio creció 35,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

FIGURA 1.
Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento anual (2015-2022)



Fuente: DANE Cuentas Nacionales. Mayo de 2022⁴

4) EL IPC

Es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores. A través de este indicador se

mide la inflación, que es el alza continuada general y persistente del nivel de precios del país. En junio de 2022, la variación mensual del IPC fue 0,51%, la variación año corrido fue 7,09% y la anual fue 9,67%.

TABLA 9.
IPC. Índice de precios al consumidor
Variación mensual

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
IPC total	0,51	-0,05	7,09	3,13	9,67	3,63

Fuente: DANE Cuentas Nacionales⁵

En junio de 2022, la variación anual del IPC fue 9,67%, es decir, 6,04 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 3,63%. El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2022 (0,51%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones restaurantes y hoteles (1,06%), y muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,96%). (Tomado del comunicado de prensa del DANE, Julio 5 de 2022).

Elaboró: Hugo Eduardo Celis Romero, docente
Facultad Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

⁴ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>.

⁵ Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE. Tomado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>.



Noticias y eventos

RED DE DOCENTES DE FINANZAS EN LOS PROGRAMAS DE CONTADURÍA PÚBLICA (REDCOFIN)

La Red de Docentes de Finanzas en los Programas de Contaduría, en la cual participa activamente la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y contables (FCEAC) realizará el IV Encuentro Académico: Gestión de MiPymes en la Pandemia y Pospandemia: Aportes interdisciplinarios desde las finanzas y la contabilidad, los días 8 y 9 de noviembre de 2022.

Metodología del evento: El evento se desarrollará mediante una presentación central del invitado internacional, la presentación de ponencias por parte de los docentes y exposición de póster de estudiantes de los programas de Contaduría Pública en Colombia.

Las ponencias tendrán como tema común y central los aportes interdisciplinarios que se pueden generar desde la contabilidad y las finanzas a la gestión de las Mi Pymes en el contexto de la pandemia y la pos pandemia.

Fechas de la convocatoria
Apertura: mayo 17 de 2022
Cierre: septiembre 15 de 2022
Respuesta de evaluación: octubre 5 de 2022

Envío de Ponencias y Pósteres
El envío se realizará por medio de la página de REDCOFIN www.redcofin.com

Para obtener más información, incluyendo las instrucciones para enviar ponencias o pósteres, consulte la convocatoria completa en www.redcofin.com

OTROS EVENTOS

TABLA 10.
Eventos académicos FCEAC.

EVENTOS ACADÉMICOS					
	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Día del Administrador				4	
6to Simposio Internacional de Contametría	25-26				
3er Coloquio Doctoral Internacional para la Gestión Organizacional			12		
1er Foro Nacional: Una Década de Convergencia Contable				10	

Fuente: Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables.
Cronograma de actividades pregrado. Período 2022 2.

OBSERVATORIO ECONÓMICO EMPRESARIAL (OBEUL)

Misión: Crear indicadores de medición a través de variables sociales, económicas y comerciales, brindando a las industrias conocer el continuo movimiento del país y la economía global, permitiendo difundir información valiosa y verídica a través de un portal que les permita monitorear y ver el estado de la economía de nuestro país.

Visión: Para el año 2027 ser reconocidos como un observatorio económico empresarial de consulta sobre análisis socioeconómico, empresarial a nivel regional, nacional y global, teniendo como base la estadística y los indicadores

Objetivo general: Realizar estudios sectoriales con el fin de interpretar la realidad económica nacional y global.

Objetivos específicos:

- Proponer estrategias de planificación para un mayor éxito empresarial y económico realizando análisis y estadísticas para la correcta toma de decisiones.
- Contribuir a la toma de decisiones como apoyo a los empresarios.
- Fortalecer la relación de los programas académicos de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables (FCEAC) con la sociedad.

Principios:

Calidad: Que el análisis y sus resultados sean rigurosos y se tenga la fiabilidad de que la información es totalmente útil y veraz.

Transparencia y eficiencia: Que la información sea de carácter objetivo y que contribuya al mejoramiento continuo de las decisiones empresariales.

Optimización: Lograr que la eficacia este en su punto más alto con las actuaciones de grupo y aprovechar al máximo el trabajo en equipo interdisciplinario, cooperación y el aumento del valor añadido de la información suministrada.

Características Observatorio Económico Empresarial de la Universidad Libre:

- Estudios y análisis económicos, financieros, globales y sectoriales.
- Análisis y acompañamiento de las estructuras gerenciales en las organizaciones en sus diferentes fases de preinversión, inversión y operación.
- Realizar análisis de carácter económico en el entorno que se desarrollan las Pymes.
- Difusión de información y conocimiento de carácter empresarial.
- Presentar propuestas de mejoramiento empresarial.

Funciones:

Se dan a conocer las principales funciones, las cuales darán desarrollo al Observatorio Económico Empresarial de manera eficaz y objetiva.

- Puesta en marcha de asesoría y consultoría empresarial.
- Seguimiento a los indicadores de coyuntura económica nacional e internacional.
- Realización de eventos, socialización de publicaciones

- periódicas de carácter económico, empresarial y social.
- Difundir información de carácter económico a través de medios masivos de comunicación especializados.

CÁTEDRA DE EMPRENDIMIENTO

La Cátedra de Emprendimiento es una electiva que ofrece la Universidad Libre, y desde el año 2020 se brinda al Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez – México a través de un convenio internacional e interinstitucional. Está abierta para los estudiantes de pregrado y posgrado, egresados, así como para los administrativos que deseen desarrollar competencias de emprendimiento e involucrarse en el mundo empresarial.

Esta asignatura se dicta cada semestre durante ocho (8) sesiones, tiene como fecha de inicio el 10 de septiembre y finaliza el 29 de octubre. Esta cátedra se clausura con el evento Elevator Pitch, donde se presentan las ideas de negocio las cuales son evaluadas por pares externos y algunos vinculados a la Universidad con conocimientos en emprendimiento y empresarismo.

FERIA EMPRESARIAL

Es un espacio desarrollado para que los emprendedores presenten sus ideas de negocio con el fin de dar a conocer sus productos y/o servicios, este evento se llevara a cabo el 19 y 20 octubre del año 2022.

ELEVATOR PITCH

En este es el evento de clausura donde se presentan las ideas que se desarrollaron en la Cátedra de Emprendimiento y que son evaluadas por un jurado para elegir cuáles propuestas son viables y cuáles no.

La Universidad Libre busca evaluar a través del 18 Elevator Pitch los conocimientos impartidos en la electiva, con el fin de estimular la etapa de sensibilización e ideación de los estudiantes de la Universidad. Para el segundo semestre del año 2022, este evento se realizará el día jueves 03 de noviembre.

WEBINAR

Este es un espacio online que se trasmite en vivo, donde se manejan temas actuales relacionados con emprendimiento, innovación y tecnología para este primer periodo académico se realizará el día 19 de octubre de 2022. Informes: ceideul@unilibre.edu.co. PBX: 4232700, ext. 1812.



**UNIVERSIDAD
LIBRE®**
Vigilada Mineducación



Una publicación del Centro de Emprendimiento, Innovación y Desarrollo
Empresarial de la Universidad Libre (CEIDEUL), Bogotá D.C.